



Jalón de orejas a Layda por censura a periodistas

La Presidenta Claudia Sheinbaum sabe que en su administración se han abierto una serie de frentes que le están atacando por los yerros de sus funcionarios o de gobiernos estatales y municipales.

Desde luego que ha sido muy desgastante, como bien lo explicaba el propio líder de la bancada de Morena en el Senado, Adán Augusto al ex panista y hoy morenista, Javier Corral cuando le insistía que le fincaran delitos o exhibieran al ex gobernador del PRI, César Duarte por los canales que abrieron para su presa.

Adán le explicaba que entendía que ese tema ha sido de forma personal, pero que ellos donde se ven, es decir, que no existe legalmente nada en contra de Duarte y la respuesta de Corral es que sería una acción de enlodar mediáticamente al ex gobernador. Pero ya tiene muchos frentes abiertos la Presidenta, vaya en una palabra que no procedería.

Por eso la señora Presidenta soltó, en su conferencia mañanera de ayer el tema de Campeche donde acusan a Layda Sansores de utilizar todo el poder del Estado para encarcelar a un periodista y cerrar su medio de comunicación Tribuna.

Además de obligarlo, por ley del mandato de una jueza, que el periodista debería evitar hacer periodismo en dos años. Censura pura.

Número uno, dijo la Presidenta que todo lo que huele a censura, su gobierno está en contra y que ojalá todos los gobiernos estatales y municipales también lo estén, vaya que eviten acallar la libertad de expresión.

Desde luego que el mensaje caló hasta los huesos de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores que ahora deberá encontrar el vehículo legal para resarcir esas acusaciones y, obviamente liberar al periodista.



También salpicaron a la jueza que, sin medir el daño que hacía a la administración del gobierno federal se atrevió a seguirle el juego a su jefa la gobernadora, lejos de asesorarla.

Layada de ser opositora rijosa se volvió gobierno muy delicado, con piel delgada y cero de tolerancia e inteligencia para asimilar hasta donde debe actuar su gobierno. Por eso le valió los señalamientos de las voces de oposición con el líder del PRI, Alejandro Moreno "Alito" que le expuso su delicadeza y su prepotencia desbordada de la gobernadora en contra de ese medio de comunicación y el periodista.

Recordó que cuando Alito fue gobernador de Campeche, resistió los embates de ese medio de comunicación que siempre ha sido crítico. Se registró el respeto, aunque también el gobierno debe enfrentarlos, pero sin llegar a la censura. Nunca se excedió y nunca ningún gobierno lo debe hacer.

Vamos a ver si le cae el veinte a la gobernadora que hoy ya no goza de su protector que la dejaba hacer y deshacer sin barreras. Hoy tienen otra jefa que se llama Claudia Sheinbaum y quién sabe si sea de su agrado.

LEY SILLA, ERA NECESARIO PARA EL TRABAJADOR

En la Cámara de Diputados que preside el morenista Sergio Gutiérrez, el coordinador de la bancada, Gerardo Noroña aplaudió que haya entrado en vigor la Ley Silla que beneficiará a los trabajadores no estar más de pie.

Qué ahora con esta reforma, que fue votada por unanimidad del PRI, PAN y MC con el partido oficial y sus rémoras del PT y Verde, se modificó la Ley Federal del Trabajo para obligar a los empleadores a proporcionar asientos o sillas con respaldo a las personas trabajadoras y prohíbe que se les obligue permanecer de pie durante toda la jornada.

"Esta ley, que ahora es derecho positivo, ya tiene vigencia y está en proceso de ser aplicada. Todas las tiendas de autoservicio, todos los lugares donde permanecían parados, que eran oficinas públicas o privadas, deben de acatar esta ley".

Desde luego que hay un tiempo de organización a los empleadores de 180 días para poder instalar los mecanismos en sus empresas o negocios.

También lo celebraron en el Senado que preside el polémico político, Gerardo Fernández Noroña que, por cierto, está dos meses de concluir (29 de agosto) su cargo.

<https://www.mexicoinforma.mx/al-momento/jalon-de-orejas-a-layda-por-censura-a-periodistas/>